

MEMORIAS DE UN SOLDADO

Las medallas milagrosas en la guerra

Se puede luchar serenamente cuando a docenas de brazos del enemigo se conservan abundantes cartuchos, y el fusil, seguro el punto. Pero cuando llega el momento grandioso y decisivo del cuerpo a cuerpo, cuando la bayoneta brilla al sol y hay que ir a desalojar al enemigo de sus trincheras, entonces el corazón late atropelladamente, y no de miedo; que rara vez cabe la cobardía en pechos castellanos. Se altera el corazón y corre por el cuerpo un escalofrío de emoción porque no hay quien pueda escuchar serenamente, a unos pasos del enemigo, los vitores clamorosos a la Patria y al Rey, gritos mágicos que impulsan con fuerza misteriosa hacia donde la muerte acecha.

esa buena virtud teologal. Y es que, preciso es confesarlo, sólo nos acordamos de Santa Bárbara cuando treuena... Recuerdo que cuando bajábamos con un día o dos de licencia a Meilla para ir a dar unas horas de expansión, antes de atender a las exigencias del estómago y aseo del cuerpo, atendíamos siempre al aseo del alma. Al separarnos en la Plaza de España cada cual daba un pretexto para marchar solo. En realidad a donde íbamos todos sin excepción era a postrarnos agradecidos y contritos ante alguna imagen de nuestra devoción. No sé por qué habíamos de poner reparo a estas manifestaciones religiosas, pero los poníamos. Como si el rezar no fuera muy de hombres! En esto si que nos parecemos poco a aquellos caballos que a todas horas y ante quien los mire hacen gala de sus creencias. Con las medallas prendidas en nuestros uniformes ocurría lo mismo. Todos la llevábamos. Yo sé que nadie se dormía una noche sin antes rezarla con fervor, pero si alguien era sorprendido en ese momento las escondía rápidamente tratando de ocultar una acción de la que debíamos hacer alarde.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Es nombrado administrador del Matadero el señor Landa

Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez San Martín y con asistencia de los concejales señores López Dóriga, Pereda Palacio, Gómez (don Gervasio), Carranza, Lastra, Ruiz (don Luis), Campos Corpas, Ceballos, Ortiz, Vega Lamera, Toca, Jado, Castillo, Polvorinos, Herbón, Rosales, García (don Cándido), Mateo, Torre, Rabal, Ontavilla, Rodríguez, Muñoz, Vayas, Ramos, Alonso, Gavilán, Vivas y Lainz. Son leídas y aprobadas las actas de la sesión ordinaria última y de la extraordinaria celebrada el sábado y que fué levantada en señal de duelo por la muerte del concejal señor Correa.

MANIFESTACION DE DUELO

El entierro de don Fernando Correa Daguerre

El acto de trasladar al cementerio de Cirigo, donde había de recibir cristiana sepultura, el cadáver de nuestro llorado amigo el concejal de este Ayuntamiento y vicepresidente del Consejo de administración de LA ATALAYA, don Fernando Correa, constituyó una grandiosa manifestación de sentimiento; en la que tomaron parte personas de todas las clases sociales y que puso de relieve las numerosas simpatías y amistades que el señor Correa tenía en nuestra ciudad. En los alrededores de la estación de los ferrocarriles de la Costa, lugar señalado para que se formara la comitiva fúnebre, se congregó desde antes de las doce de la mañana de ayer un público numerosísimo que acompañó al cadáver hasta Solares. En el trayecto fueron congregándose otras muchas personas, sumando un total de varios millares. El cadáver fué traído hasta Solares en un furgón automóvil, desde San Sebastián, y desde Solares a Santander. El cuerpo iba encerrado en una hermosa arca de caoba, con herrajes de plata. El féretro fué trasladado, al llegar a Santander a una magnífica carroza estufa de los señores Hijos de San Martín, tirada por seis caballos. Se cantó un responso, organizándose inmediatamente la comitiva fúnebre, que se puso en seguida en marcha. Formaban la presidencia don Juan Correa, padre del malogrado joven; el presidente de la Diputación provincial, don Herminio Lastra; el alcalde, señor Alvarez San Martín; el gobernador militar, general Castiella; don Juan y don Alfredo Correa Daguerre, hermanos del finado; el padre político, don Paulino García del Moral, y el conde del regimiento de Valencia.

Numerosas personalidades se asociaron al duelo de la ciudad, asistiendo al entierro. Entre ellas figuraban el exministro de Hacienda señor Ruano, el diputado a Cortes señor conde de Mansilla, diputados provinciales, presidentes de diversas entidades, catedráticos, etc., etc. Por la Avenida de Alfonso XIII, calle de Alarazanas y Burgos se dirigió la comitiva hasta la plaza de Numanzia. Abrió marcha el clero, con cruz alzada, y estandartes de varias cofradías; seguía la carroza, que iba rodeada por guardias municipales y una sección de bomberos; detrás del genitro enorme que acompañaba el cadáver, numerosos coches y automóviles. En dos coches iban preciosas coronas dedicadas a la memoria del finado por sus padres, sus tíos, el personal de LA ATALAYA, los concejales, los empleados de la Casa Correa, de Bilbao, y otras. En las calles del tránsito se agolpaban numerosas personas que, en su mayor parte, se incorporaban a la comitiva. En la plaza de Numanzia se cantó un responso y, como de costumbre, fué despedido el duelo; pero muchas personas fueron en autos al cementerio de Cirigo. El arca que encerraba los restos mortales de don Juan Correa Daguerre fué colocada en un furgón automóvil, que seguido de los otros autos, llegó a la una al cementerio. Allí se congregaron, además de las personas de la familia del finado, el exministro señor Ruano, el presidente de la Diputación provincial don Herminio Lastra, don Emilio López Bisbal, en representación del Circulo Conservador; el alcalde señor Alvarez San Martín; los concejales de la mayoría conservadora del Ayuntamiento y los de otras minorías, el ingeniero don Alberto Corral, don Walter Meade, don Manuel, don Florentino y don Enrique Corchó, don Ramón y don José Arrarte y otras muchas personas. Se rezó un responso y el cadáver fué depositado en el panteón de familia. Al reiterar a la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame por la terrible desgracia que la aflige, rogamos fervorosamente a Dios que le haya concedido el eterno descanso.

Asunto interesantísimo

Las comunicaciones con Castro, Santoña y Laredo

Se encuentra en Santander una comisión de Castro Urdiales que ha venido a gestionar un asunto de la mayor importancia. Se trata de regular el Ayuntamiento de Santander, Diputación provincial y otras entidades que contribuyen al sostenimiento de la línea telefónica que une la red urbana santanderina con el grupo telefónico de Castro Urdiales. La comisión está formada por señores que a propuesta del diputado provincial don Campaño y del gobernador de la Diputación contribuyen con una cantidad que se ha fijado en 100 pesetas mensuales, siendo necesarias unas 100 pesetas mensuales más para mantener un operador o el nombramiento de este. El problema que se pide no es muy grande, como puede apreciarse, en cambio los perjuicios que han de seguirse de no ser atendida la comisión en sus solicitudes serían enormes. Desde decir que Laredo y Santoña, una comarca tan importante como Santander, quedan aislados telefónicamente con el resto de la provincia, cuando se cobra 070 pesetas igual comunicación con Bilbao. El problema de la comunicación de estas comarcas con la capital de la provincia y su conexión con ellas algo de lo que ocurre con Castro Urdiales; cuando se se interrumpiera el tráfico con las zonas comerciales de Bilbao, en el momento de la industria de Santander.

En el Ateneo

Una conferencia muy interesante del P. Miguel Gutiérrez

Ayer, a las siete, dió en el Ateneo su anunciada conferencia el Padre Miguel Gutiérrez S. J., profesor de Geología de la Universidad Pontificia de Comillas. Habló acerca del tema "La Geología y el Génesis". Hizo un estudio comparativo entre los últimos descubrimientos hechos en el campo de la Geología y la narración de Moisés, donde se describen los seis días de la Creación. La conferencia fué leída. Hizo la presentación del orador en breves y elocuentes frases el señor García Rúa, presidente de la sección de Ciencias del Ateneo, quien hizo un justo elogio del conferenciante, enumerando sus principales méritos trabajos en la ciencia geológica. El Padre Gutiérrez comenzó agradeciendo las frases del señor García Rúa, como igualmente muestra, su agradecimiento al culto catedrático don Emilio Moreno que facilita la labor del conferenciante con el aparato de proyecciones. El Padre Gutiérrez, entrando en materia, dice que en vez de limitarse a un discurso puramente religioso, sino que siempre procurará adherirse a las demostraciones científicas. A este fin, ilustrando su explicación con las proyecciones, analiza los seis períodos (días) en que dió Moisés la Creación, que se armonizan perfectamente con lo que estudia la Geología. Señala de qué modo hasta los más eminentes hombres de las Ciencias Naturales y filosóficas, como Gervier y Laplace, se maravillan ante lo que pudimos llamar "presencia" de Moisés, que en su poético relato va señalando, por inspiración divina, de qué modo se formó el mundo. No disponemos de espacio suficiente para reseñar con todo el detalle que merece la sabia disertación del Padre Gutiérrez. Todos los períodos geológicos fueron apareciendo en la luminosa conferencia del sabio jesuita, perfectamente armonizados con lo que en el Génesis se dice. Las teorías heterodoxas de los que trataban de poner los descubrimientos científicos frente a las palabras mosaicas, fueron admirablemente rebatidas por el cultísimo conferenciante. Al final de su elocuente disertación fué premiado su meritorio trabajo con una calorosa ovación. Al acto asistieron numerosas y distinguidas damas y bellas señoritas.

Comité oficial del Libro

MADRID.—En el ministerio del Trabajo se ha facilitado a la prensa una nota diciendo que el Comité oficial del Libro ha celebrado sesión. Bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo, Comercio e Industria, don Ramiro de Castro, y asistiendo los señores Calvo, Cernachos, Castedo, conde de Salazar, Esteban, Gortázar, García Martín, Gil, Ariño, Pérez de Ayala, Martín y otros. Entre los asuntos tratados, merecen citarse los contenidos en el convenio hispano-americano y pan-americano, y la aplicación del certificado referido a los libros, catálogos y engravas.

Asuntos sobre la mesa

COMISION DE TELEFONOS.— Se acuerda celebrar un concurso oposición para cubrir seis plazas de telefonistas meritorias.

COMISION DE BENEVOLENCIA.— Acta de recepción definitiva de la instalación de la calefacción en la Casa de Socorro. Se aprueba. Se acuerda elevar en un diez por ciento la renta de la escuela de niñas de Monte. También se acuerda rescindir el contrato de la casa-habitación de la señora maestra en Cuelo. Queda sobre la mesa un dictamen para que los servicios de la Casa de Socorro y asistencia domiciliaria estén bajo la dirección del jefe facultativo del Negociado de Higiene. COMISION DE ENSANCHE.— Se acuerda prolongar la calle de Salvador Hedilla. Se autoriza a don Alberto Gómez para instalar un mirador en una casa de la plaza de las Navas de Tolosa. Item a don Francisco Lanza para ejecutar unas reformas en un hotel del paseo de don Ramón Pelayo. Item a don Francisco Villa para construir una casa de familia en el barrio de Camino. COMISION DE TELEFONOS.— Se acuerda celebrar un concurso oposición para cubrir seis plazas de telefonistas meritorias.

La primera tenencia de Alcaldía

Se repite la votación para la elección de primer teniente de alcalde con el siguiente resultado: Don Gervasio Gómez, conservador, tres votos. Don Rafael Vega Lamera, del Centro Católico, seis votos. En blanco once papeletas.

La construcción de nueva cárcel

Se discutió el informe del señor Mateo sobre la mesa, sólo son desechados dos de la Comisión de Beneficencia. Un dictamen de dicha comisión negando a varios médicos las plazas de médicos supernumerarios para la Casa de Socorro vuelve a la Comisión y es aprobado otro dictamen proponiendo que no se envíe a Pedrosa a un niño que lo solicitaba.

Provisión de la plaza de administrador del Matadero

Se da cuenta del informe pedido al secretario acerca de la provisión de la plaza de administrador del Matadero. Propone el secretario que se celebre una oposición restringida entre los empleados municipales que soliciten el cargo. Este criterio de la Secretaría no es aceptado por la Corporación. En vista de ello se discute el dictamen que presentó hace tiempo la Comisión de Policía, proponiendo que fuera nombrado don Angel González. Al ir a votarse el dictamen se suscita una enconada discusión; pues unos concejales sostienen que en realidad se trata de hacer el nombramiento y que por lo tanto desean que la votación se haga por papeletas, mientras otros dicen que el dictamen debe ser votado nominalmente. Después de un gran barullo y tñ desorden formidable sin que nadie se entienda se acuerda en votación nominal, y por 22 votos contra 7, que el dictamen sea votado por papeletas. El señor Vega Lamera, que ha defendido el criterio opuesto, dice que abandona el salón y así lo hace. La votación secreta es desechado el dictamen por 16 votos contra 11. Por cierto que al ir a procederse a la votación querían unos concejales que se procediera a la elección de la persona que ha de ocupar la plaza, escribiendo cada uno el nombre de su candidato en las papeletas y otros que debían escribirse solamente las palabras si o no. Hubo un nuevo barullo y por fin predominó el último de los criterios expuestos. Desechado el dictamen, el señor Vega Lamera, que ha vuelto a aparecer en el salón, pide que el asunto vuelva a estudio de la Comisión de Policía. El señor Mateo se opone. El señor San Martín dice que por la mañana había tenido ocasión de comprobar que uno de los carros que salían del Matadero llevaba mayor cantidad de carne que la declarada en los documentos. El señor Pereda Palacio pregunta al señor Alvarez si ha formado ya expediente a los culpables y el señor Alvarez dice que aún no. Por fin se procede a votación nominal para determinar si el nombramiento se ha de hacer en la sesión que está celebrándose. Se acuerda que si por 21 contra 7. El señor Vega vuelve a marcharse del salón. Procedese a la votación por papeletas para hacer el nombramiento y da el siguiente resultado: Don Enrique Landa, 14 votos. Don Angel González, 13. Una papeleta en blanco. Queda nombrado el señor Landa, comentándose mucho la aparición de la papeleta en blanco. El señor Rosales cuenta que al ir a depositar su voto confundió la candidatura con una papeleta de citación del presidente de la Comisión de obras y entregó ésta en lugar de aquella. Tal ha sido la causa de la existencia de la papeleta en blanco. Habiendo transcurrido con exceso las horas reglamentarias, la presidencia pregunta si se prorroga la sesión, acordándose que no en votación nominal. Y se levanta la sesión a las siete y media de la noche.

Junta de las Obras del Puerto

A las cinco de la tarde del día 20 del corriente mes, se reunió la Comisión Permanente de la Junta de las Obras del Puerto, bajo la presidencia del señor Piñero, con objeto de celebrar sesión reglamentaria. Después de adoptados los acuerdos oportunos acerca de varias reclamaciones relacionadas con el cobro de recibos por arbitrios de puerto, y de una a las rectificaciones hechas anteriormente las realizadas por la Administración de la Aduana, y el impuesto de transportes, que han de ser elevadas a la Superioridad tan pronto como se hallen terminadas todas las que proceda efectuar por este concepto, se dió cuenta: De la instancia presentada por don Roberto Duncau en nombre de la Sociedad Baires, Mining Company Limited, solicitando del excelentísimo señor ministro de Fomento, que sea acordada la Real orden de 19 de julio de 1920 otorgando a dicha Sociedad un depósito y cargadero de mineral en la ría del Astillero; se acordó que a fin de cumplir lo dispuesto por la Dirección general de Obras públicas, informe acerca de dicha instancia antes de hacerlo la Junta, el ingeniero director. De la orden de la Dirección general de Obras públicas disponiendo que por el Gobierno civil de Santander, y oyendo a la Junta del Puerto, se propongan las medidas antes de proceder a la aprobación del acta de deslinde de los terrenos de dominio público que han de ser ocupados por el Depósito franco de esta ciudad; la Comisión acordó pasarla a informe de la Dirección facultativa. Finalmente se acordó elevar a la Superioridad la oportuna consulta relacionada con el pago del arbitrio sobre el impuesto de transportes de las mercancías procedentes de cabotaje por el concepto de desembarque, desde el mes de mayo de 1920 a agosto de 1922, en cuya fecha fueron puestas en vigor las tarifas que actualmente cobra la Junta.

Un buque abandonado convertido en vivienda

El casco del vapor "Elvirita", que se halla varado en San Martín y que es propiedad de don Paulino Viota, había sido convertido por seis individuos indocumentados en casa de dormir. Allí se reunían por la noche y vivían tranquilamente sin pagar alquiler; pero quiso su mala suerte que fueran descubiertos, y se les detuvo, por no poder justificar sus medios de vida. Han quedado a disposición del gobernador civil. Se llaman los detenidos: Antonio Santos y Santos, natural de Lisboa, vino de Bilbao y tiene 26 años de edad; Manuel Alvarez Fonseca, natural de Lisboa, vino de Extremadura y tiene 26 años de edad; Francisco Rodríguez Belmonte, natural de Orense, vino de Oviedo y tiene 16 años de edad; Antonio Dozal Carujo, natural de Coruña, vino de Oviedo y tiene 16 años de edad; Agapé Redondo Gerónimo, natural de Avilés (León), vino de León y tiene 17 años de edad; Rufino Fernández Rodríguez, natural de Gijón, fué expulsado de Bilbao y tiene 15 años de edad.

Sección marítima

El "August Schultze" Así se llama un vapor alemán que visita frecuentemente nuestro puerto y que ayer circulaban rumores de haber embarrancado a la salida de Sevilla. No se tenían noticias concretas. Sólo se decía que le había ocurrido un accidente de mar. El "Lafayette" Hoy por la mañana se espera el vapor francés "Lafayette", que saldrá para Habana y Veracruz con buen número de pasajeros que embarcarán en nuestro puerto. Movimiento de buques Entrados: "Rosita", de Santoña, en lastre. Despachados: "Teresa", para Glasgow, con mineral. "Marqués de Urquijo", "Marqués del Turia". Mareas Pleamares, a las 7:14 m. y 7:34 t. Bajamares, a las 1:17 m. y 1:36 t.

GOBIERNO CIVIL

Una denuncia El diputado provincial señor Estrada ha denunciado ante el gobernador civil a la Empresa que tiene el servicio de automóviles de Potes a Unquera. Utilizan para este servicio tres coches y, según opinión del denunciante, solo uno de ellos marca Fiat está en buenas condiciones de servicio; los otros dos están en estado de desahucio, de una suspensión defectuosa que ocasiona grandes molestias a los viajeros. Los vocales de Reformas Sociales Una comisión de la Patronal Mercantil, compuesta por el presidente señor Capa y varios socios, han visitado al gobernador civil para protestar de la forma de la elección y formación del censo de Sociedad que han de contribuir a la elección de vocales en la Junta de Reformas Sociales.

Notas deportivas

PEÑA PUGILISTA CANTABRA Esta Asociación celebrará, a las siete y media de esta noche y en su domicilio social, junta general extraordinaria, rogando a sus socios la asistencia puntual.—El secretario, Carlos Rodríguez. CLUB DEPORTIVO CANTABRIA Mañana, viernes, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social de la Peña Pugilista Cantabra, se reunirá en junta general extraordinaria sus asociados.—El secretario, J. Pardo. EN MURIEDAS A las tres de la tarde contendrán hoy en match amistoso los equipos Siempre Adelante y Muriedas F. C.

LOTERÍA NACIONAL

LISTA COMPLETA DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 21 DE FEBRERO

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table listing lottery winners and their amounts, categorized by prize type (Premios Mayores, Decena, Centena, etc.) and prize value (500 Pesetas).

Advertisement for Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica, Linea de Cuba y Méjico.

El día 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor ALFONSO XIII. Su capitán don Agustín Gibernau.

Advertisement for Linea de Buenos Aires, mentioning the ship REINA VICTORIA EUGENIA.

ALICANTE para transbordar en Cádiz al vapor REINA VICTORIA EUGENIA que saldrá de aquel puerto el 7 de marzo próximo.

Advertisement for COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA, Linea Regular Mensual entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México.

Advertisement for Holsatia and Toledo ships, mentioning Carlos Hoppe y Compañía.

Advertisement for Holland América Line, Grandes vapores correos holandeses, Servicio Rapido de Pasajeros.

Advertisement for ANIS UDALLA COÑAC, Muy estomacales, pídalos y se convencerá. Baldomero Landa (sucesor), Udalla (Santander).

ANUNCIOS BREVES: Quien desee adquirir o vender alguna cosa, conseguirá su objeto anunciando en esta sección.

Sanatorio de altura entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila. Especial para enfermedades del aparato respiratorio.

La caída del pelo causa inmensamente con Loción de AZURE BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos.

Amuletos de gran novedad para colgantes de pulseras, a precios baratísimos. LA MAR, Atrazanas, 1.

Alquiler de encerados para tapar mercancías en los muelles y vagones ferroviarios.

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídense en droguerías y en la casa depositaria.

A mitad de su precio vendiendo una partida grande de basques y cestos nuevos, de roble, de buenisima clase.

Ofrezco sala y gabinete, segundo piso, sitio muy céntrico, propio oficina médica, abogado, etc.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escaleras del Puente.

Se ofrece empleado para escritorio, viajante o cargo análogo, con garantía personal. Razón: Cádiz, 3, tercero izquierda.

Vendo piano de ocasión; estado flamante. En esta Administración Informarán.

Servicio de trenes: Santander-Madrid. Rápido: Sale de Santander, lunes, miércoles y viernes.

Servicio de trenes: Santander-Bilbao. Salidas de Santander a las 8,15, 14,5 y 17,5.

Servicio de trenes: Santander-Liérganes. Salidas de Liérganes a las 7,15, 11,20, 14,13 y 16,50.

Servicio de trenes: Santander-Ontaneda. Salidas de Santander a las 7,50, 11,40, 14,20 y 17,58.

Servicio de trenes: Ferrocarril Cantábrico. Salidas para Oviedo a las 7,45 y 13,30.

Venta de inmueble. Se vende casa situada en el centro de esta capital, compuesta de planta baja, cinco pisos dobles y bohardillas.

Saldo. - JAMÁS VISTO. Procedentes de una quiebra, vando vestidos en piques, cambray, percales, driles, etc.

Advertisement for ACEITE DE HIGADO de BACALAO de Olor y Sabor Agradable y de Gran Poder Osnotico.

Advertisement for GADUMIL JIMENEZ, ESCROFULISMO - LINFATISMO - TUBERCULOSIS - AGOTAMIENTO GENERAL - ESTADOS CAQUETICOS.

Aviso al público. Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio.

Advertisement for Compagnie Generale Transatlantique, Vapores Correos Franceses, Rápidos a cuatro hélices. HABANA Y VERACRUZ.

Advertisement for Compañía del Pacífico, VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HELICES. Servicio del Canal de Panamá.

Advertisement for CEMENTO PORTLAND "Tudela-Veguín", Insustituible para toda clase de obras hidráulicas, hormigón armado, etc.

Advertisement for EMPLASTOS DEL DR. WINTER, de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.



NOTAS POLÍTICAS

HOY SALE EL ALTO COMISARIO PARA MARRUECOS

(POR TELEFONO)

EN GOBERNACION MADRID.—Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación preguntaron esta mañana al ministro si tenía alguna noticia relacionada con la publicación del famoso documento del arma de artillería.

DOS VISITAS MADRID.—El embajador de Francia ha visitado esta mañana en su despacho oficial al ministro de Estado.

LA REORGANIZACION DE SANIDAD MADRID.—La reorganización que se propone llevar a efecto en el Cuerpo de Sanidad el Gobierno, es posible que produzca algunos disgustos, por la reorganización en sí, sino por que parece que se intenta crear algún nuevo destino a pretexto de la citada reorganización.

NOTICIA DESMENTIDA MADRID.—El ministro de Venezuela ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos y, según la cual, el presidente de aquella República señor Gómez se encuentra gravemente enfermo.

EL ALTO COMISARIO EN PALACIO MADRID.—A las once de la mañana llegó a la Presidencia el nuevo alto comisario, señor Silveira, el cual permaneció en el regio alcazar hasta la una y veinte de la tarde.

LA FECHA DE LAS ELECCIONES MADRID.—Un periódico publica hoy la noticia de que para evitarse el Gobierno cuestiones como la planteada por los militares, adelantará la fecha de las elecciones generales, y que a tal fin el decreto de disolución de Cortes se publicará en los primeros días de marzo.

UN ESTRENO Linares Rivas obtiene un éxito formidable (Por teléfono)

MADRID.—En el teatro Lara se ha estrenado esta noche una comedia de Linares Rivas titulada "Mala ley". Presenta el caso de unos hijos que reclaman a su padre la entrega de la herencia que le dejó su madre, causando grave quebranto a los intereses del padre, al que colocan al borde de la ruina.

TRIBUNALES Juicios orales Anteayer tuvo lugar el juicio oral, de la causa procedente del Juzgado del Este, seguida a Gregorio Carrasco, por hurto de 38 kilos de café sustraídos en cuatro ocasiones distintas.

La defensa pidió la libre absolución de su representado. Seguidamente se vió la causa procedente del Juzgado de Torrelavega, por hurto, contra Gerardo Santa María Méndez.

Juicio oral Ante el Tribunal de esta Audiencia compareció ayer José Perales, en causa seguida por disparo y lesiones, en el Juzgado de Villacarrido.

El Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego, y de dos faltas incidentales de lesiones, modificando sus conclusiones en el sentido de apreciar la circunstancia atenuante cuarta del artículo noveno del Código penal; por lo que solicitó la pena de seis meses y un día de prisión correccional por el delito, y 15 días de arresto menor por cada una de las faltas e indemnización de 50 pesetas a cada uno de los lesionados.

La defensa pidió la libre absolución para su representado. En la causa seguida a María Pérez Pellón, por hurto, en el Juzgado de Cabuérniga, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente.

En la causa seguida, contra Francisco González Flor, procedente del Juzgado de Villacarrido, se ha dictado igualmente sentencia, absolviéndole libremente.

Sentencias En la causa seguida a María Pérez Pellón, por hurto, en el Juzgado de Cabuérniga, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente.

En la causa seguida, contra Francisco González Flor, procedente del Juzgado de Villacarrido, se ha dictado igualmente sentencia, absolviéndole libremente.

En la causa seguida a María Pérez Pellón, por hurto, en el Juzgado de Cabuérniga, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente.

En la causa seguida, contra Francisco González Flor, procedente del Juzgado de Villacarrido, se ha dictado igualmente sentencia, absolviéndole libremente.

En la causa seguida a María Pérez Pellón, por hurto, en el Juzgado de Cabuérniga, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente.

En la causa seguida, contra Francisco González Flor, procedente del Juzgado de Villacarrido, se ha dictado igualmente sentencia, absolviéndole libremente.

En la causa seguida a María Pérez Pellón, por hurto, en el Juzgado de Cabuérniga, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente.

En la causa seguida, contra Francisco González Flor, procedente del Juzgado de Villacarrido, se ha dictado igualmente sentencia, absolviéndole libremente.

En la causa seguida a María Pérez Pellón, por hurto, en el Juzgado de Cabuérniga, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente.

En la causa seguida, contra Francisco González Flor, procedente del Juzgado de Villacarrido, se ha dictado igualmente sentencia, absolviéndole libremente.

En la causa seguida a María Pérez Pellón, por hurto, en el Juzgado de Cabuérniga, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente.

En la causa seguida, contra Francisco González Flor, procedente del Juzgado de Villacarrido, se ha dictado igualmente sentencia, absolviéndole libremente.

En la causa seguida a María Pérez Pellón, por hurto, en el Juzgado de Cabuérniga, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente.

En la causa seguida, contra Francisco González Flor, procedente del Juzgado de Villacarrido, se ha dictado igualmente sentencia, absolviéndole libremente.

En la causa seguida a María Pérez Pellón, por hurto, en el Juzgado de Cabuérniga, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente.

Evasión escandalosa Se fugan cinco presos de la cárcel de Oviedo

(Por teléfono)

OVIEDO.—Esta tarde, a las tres y media, se fugaron de la cárcel Modelo cinco reclusos.

Para lograr sus propósitos practicaron un boquete en la celda de uno de ellos y pasaron a una que estaba deshabitada.

Descorrieron los cerrojos de esta última y bajaron al patio, donde levantaron algunas losas para penetrar en la alcantarilla, que tiene setenta centímetros de altura.

Revolvieron por la alcantarilla unos veinte metros, hasta llegar al final, que se hallaba cerrado por fuertes rejas, uno de cuyos barrotes apareció serrado.

Por este detalle se cree que los evadidos contaban con cómplices fuera de la cárcel.

Unos muchachillos que se hallaban jugando en las inmediaciones al ver que los reclusos huían, dieron gritos y fueron a avisar a la cárcel lo que ocurría.

Salió la guardia exterior, la cual persiguió a los fugitivos e hizo algunos disparos, pero no consiguió detener a los que huían.

El hecho ha producido verdadera indignación en la ciudad y es objeto de toda clase de comentarios.

Uno de los fugados se llama José María Costales, que sufría condena de quince años por varios robos.

Se cree que va a Santander, donde ha realizado varios hechos delictivos.

Otro de los fugados estaba acusado de homicidio, y los restantes son profesionales del robo.

Uno de ellos se apellida Villarzan y ha sufrido ya veinte procesos, algunos de los cuales no se han visto aún.

Otro de los fugados es un conocido ladrón, al que la policía conoce por "Paco el de Valladolid".

Han salido varias parejas de la guardia civil en persecución de los evadidos.

Parte oficial Llegan a Melilla los nuevos reclutas

(Por teléfono)

MADRID.—En el ministerio de la Guerra facilitaron hoy el siguiente comunicado oficial:

Zona oriental.—Han marchado a Dar Drius el segundo tablar y el segundo escuadrón de Regulares de Melilla, para relevar al primer tablar y al primer escuadrón, que regresarán a Nador a descansar.

Sin novedad en las posiciones. Por el temporal no pudieron volver ayer las escuadrillas de aviadados.

Desembarcaron hoy los reclutas que condujeron el "Vicente Puchol", "Lázaro" y "Monte Ino" desde Málaga y "Marqués de Camps" y "Alhambra" desde Barcelona.

Por el temporal no embarcaron las unidades que van a ser repatriadas.

Zona occidental.—Sin novedad. MUERTE DE UN CANTINERO.—DONDE ESTABA LA CANTINERA?

MELILLA.—Ha fallecido en el hospital el cantinero de Kandussi, Manuel Alvarez Estezo, víctima de las heridas que le causaron los moros durante una agresión.

Su esposa, que fué robada por los rebeldes de la cantina de Kandussi, no se sabe a qué cabila ha sido conducida.

Se practican averiguaciones. LOSADA A BARCELONA

MELILLA.—El general Losada, cuando abandonó la Comandancia de esta plaza, marchará a Barcelona, donde residirá.

UN EXCAUTIVO MELILLA.—Mañana saldrá para la Península el excautivo coronel López Gómez.

BANQUETE A VASALLO MALAGA.—Hoy obsequiarán los sargentos con otro banquete al sargento Vasallo.

BANOS DE ALGAS

BANOS DE HIGIENE CASA DE BAÑOS: TABLEROS, 1

Denuncias y sucesos

Francisco Setién Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, 1.º

Mordida por una gata Acariaciando, quizás, a una gatita, la niña de 9 años Pilarín Gil González, en su propio domicilio, recibió un mordisco en una muñeca.

Fuó curada en la Casa de Socorro. El general y el pipilero. El marqués y el menestral usan el Licor del Polo, el mejor licor dental.

Lios de vecindad Algunos inquilinos del número 10 de la calle de la Encarnación se quejan de que son objeto de frecuentes insultos por parte de su vecina María San José, lo que da lugar a no pocos escándalos.

Pelayo Guillarto Médico especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE OCHO A UNA ALBAZANAS, 10, 2.º, doña.—Teléf. 656

Ayer entregó su alma a Dios el señor don Narciso Gutiérrez Terán, antiguo dependiente de la aristocrática Sociedad Círculo de Recreo.

Cuarenta y cinco años de servicios prestados hasta unas horas antes de su muerte; una honradez acrisolada, unida a una laboriosidad por todos reconocida, hizo captar al finado la estimación y el aprecio de cuantos le trataron, que siempre vieron en él a uno de esos viejos y leales servidores en quienes se deposita un verdadero afecto familiar.

Su muerte ha de ser muy sentida, y no dudamos que su conducción a la última morada ha de ser una sentida manifestación fúnebre.

A sus hijos, nuestros apreciables amigos don José y don Emilio; a su hija doña Eloisa y al resto de su familia, como igualmente a la Sociedad que durante tantos años le tuvo por dependiente, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Rogamos a nuestros lectores encomienden en sus oraciones el alma del finado.

Dr. Cagigal Regato Partos y Ginecología. Consulta de 10 a 12 (Hotel) LOPE DE VEGA, 12 - TELEF. 4-93

Movimiento demográfico Juzgado del Este Nacimientos: Varones 4, hembras 1. Defunciones: María Jesús Pinedo González, 2 años; San Celedonio, 6, quinto; Manuela Terán Diego, 15 meses; Tantín, 1, cuarto. Matrimonios: Ninguno.

Juzgado del Oeste Nacimientos: Varones 2, hembras 1. Defunciones: Nestor Castillo Crespo, 38 años; Cuesta Atalaya, 9. Matrimonios: Uno.

G. Iñigo Oculista. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5 VELASCO, 7.—TELEFONO 869

Luis Ruiz Zorrilla Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13. TELEFONO 637

Mapas de España Nuestro particular amigo don Pablo M. Haro Cimiano, representante en Santander de la Compañía Mecanográfica "Guillermo Trámiger", de Barcelona, nos ha remitido dos preciosos mapas en color de España, anuncio de tan importante casa. Agradecemos la atención.

30 años; a esta edad, si no ha salido, pronto saldrá la primera cana; no debéis descuidaros, usad en seguida el agua LA FLOR DE ORO y evitaréis las canas, la caspa y la caída del cabello, conservándolo abundante y hermoso como en la edad juvenil. Se vende en las perfumerías y droguerías.

PEDID SIEMPRE LOS VIÑOS DE LAS BODEGAS RIOJANAS

Casa de Socorro Han sido curados y asistidos ayer: José Seijas Sordo, de 2 años, se le lavó el estómago por haber ingerido alcohol alcanforado en su domicilio.

Antonio Barrio Crespo, de 5 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha. Se curó.

Marcelina Ibar Gorgolla, de 22 años, de erosiones en el antebrazo derecho que casualmente se produjo.

Accidentes de trabajo Francisco Salas Sánchez, 18 años, mecánico, trabajando en el Garage donde presta sus servicios tuvo la desgracia de ocasionarse una herida avulsiva en el dedo medio de la mano derecha.

Fuó curado en la Casa de Socorro. R. Presmanes Dentista. PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL

Resultado de unas gestiones Las gestiones de la benemérita, practicadas para la busca y captura de los inscriptos en la marinería que no se han presentado, dieron por resultado averiguar que Anastasio Pérez Alonso, se encuentra en la Habana; Doroteo Ponzano, navegando; ignorándose el paradero de Gervasio Martín.

La Caridad de Santander El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 667. Transentes que han recibido albergue, 17.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

J. Amieva y Escandón MEDICO Enfermedades de la mujer y partos. Rayos X.—Diatermia. Burgos, 5.—Tel. 358.—Consulta de 11 a 1

PÉRDIDA Se ha extraviado un reloj de oro de pulsera pequeño con cinta Moiré. Al que le devuelva se le gratificará. Calle de la Florida, 16, tercero.

COLOMIA Aromas de la Tierra. Frasco de octavo de litro, pesetas 2'25

Fábrica B. L. Domecq Jerez Quina, 3'50 pesetas litro. Chartres, Benedictin, Zorrilla, Curacao y Ponche, 5 pesetas litro. Burgos, 39, Santander.—Teléfono 140

Don Narciso Gutiérrez Terán. Falleció ayer, 21 del corriente, a los 70 años de edad. El presidente, Junta directiva y dependencia del Círculo de Recreo; sus desconsolados hijos don José, doña Elisa y don Emilio (ausente); su hermana, hijas políticas, nietos y demás parientes.

SALA NARBON HOY, JUEVES DESDE LAS SEIS. GRANDIOSO EXITO! SECRETO DE CONFESION. HAROLD EN LA ISLA DEL BETUN

Yo estoy satisfecho de la vida! Estómago DIGESTÓNICO. Imagen de un hombre con el estómago resaltado.

Espectáculos

TEATRO PEREDR Compañía de Meliá-Cibrán. A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche: «La pluma verde».

SALA NARBON Desde las seis: «Secreto de confesión» «Harold en la isla del Betún»

PABELLON NARBON Desde las seis: «El hombre sin nombre», tomo 3.º

GARCIA (Optico) Teléfono 5-21. Imagen de un hombre leyendo un libro.

No debe mandar sus chicos a la escuela sin la opinión de un señor Oculista. Es de gran importancia esta observación.

PIANOLAS PIANOS «Emerson», «Lester», «Modello» y «Fischer» el más hermoso y perfecto piano mecánico que se conoce.

M. VELLIDO - Amós Escalante, 6 Nueva línea regular de vapores DE LA CASA M. YSTRONG & SONS LIMITED DE LONDRES

GELVES admitiendo carga parv LISBOA, GENOVA Y LIVORNO

PHILLIPS Lámparas para AUTOMÓVIL s. Franlosco, 15 (OPTICA) Santander TELEFONO 5-21

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857 Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y 1/2 por 100.

Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y 1/2 por 100.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100, sin limitación de cantidad. Liquidación de intereses semestralmente.

Depósito de valores, LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta en toda clase de valores.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura.

Royalty Gran café restaurant - Hotel DE JULIAN GUTIERREZ Calefacción. Cuartos de baño. Ascensor. Especialidad en bodas, baquettes, etc. Plato del día: Salchichas a la San Humberto.

AL ALCANCE DE TODOS El antiguo almacén de muebles de lujo «La Gran Bretaña» ha creado una Sección Especial, muy surtida y variada, a precios sin competencia, de Muebles Económicos muy sólidos, al verdadero alcance de las fortunas más modestas.

EXPOSICION PERMANENTE COMPAÑIA, 22. — TELEFONO 3-22 José F. Cotero Oculista, garganta, nariz, oídos Rayos X. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 PUENTE, 4, 2.º

MUEBLES Vendo más barato que nadie.—Alameda Primera, 26; Teléfono 424.

Garage Vallina y C.º Sub-agencia de los automóviles «Citroen» Automóviles y camiones de alquiler Servicio permanente y a domicilio Prensa y maizcos Continental Talleres de reparaciones y vulcanizados

Compra-venta a plazos y cambio de automóviles nuevos y de ocasión PESETAS Mathis coupé 10 HP..... 7.500 España 10 factón..... 11.500 Citroen 5 HP, nuevo..... 5.500 Benz 8-20 limousin..... 12.750 Ford seminuevo, tipo Sport, dos asientos, rebajados ruedas metálicas. Omnibus Fiat 12 asientos. 12.500 Idem id. 30 id..... 15.500 Idem Berliet 40 asientos... 18.500 Idem Berliet 4 id..... 7.000

Ganga: Jabón perfumado, quita toda clase de manchas, especialmente las de grasas, sirve para el aseo, la colada, etcétera. Bote de un kilo, 1,50 pesetas. SAN FERNANDO, 2.—TELEF. 6-16

El Gobierno da ya por resuelta la cuestión militar

(POR TELEFONO)

A LA ENTRADA

MADRID.—Poco después de las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Alba dijo que no sabía nada y añadió que el Gobierno está dispuesto a ir solucionando todos los conflictos y está seguro de que al final los conciudadanos le harán justicia.

El conde de Romanones aludió al numeroso grupo de subalternos que se hallaba frente a la Presidencia.

Y de la manifestación de los artilleros?—le preguntaron los reporteros.

—Nada—contestó—. En su lugar descanso.

Los señores Salvatella, Aznar y Chapaprieta no dijeron nada.

El señor Alba dijo que la exportación de las lentejas teniendo en cuenta que se había elevado su precio en el mercado.

El ministro negó y dijo que prohibiría la exportación si no bajaba el precio.

El señor Pedregal dijo que una comisión de subalternos le había hecho entrega de un escrito en el que se exponía el modo como debía entenderse e interpretarse el decreto que favorecía sus aspiraciones.

El señor Alcalá Zamora dijo que no ocurría nada en su departamento y que los militares no le habían dado ningún disgusto.

El marqués de Albuernas se mostró muy extrañado al ver los grupos que había frente a la Presidencia.

Al decirle los periodistas que eran subalternos, el presidente se tranquilizó.

Dijo el señor García Prieto que habían estado en su casa los Reyes para darle el pésame personalmente por la muerte de su madre política, la viuda de Montera Ríos.

Añadió el marqués de Albuernas que era la primera vez que la Reina salía a la calle después de la indisposición gripal que había sufrido.

El duque de Almodóvar, que fué el último en llegar, dijo que llevaba expedientes.

A LA SALIDA

MADRID.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo.

El ministro de Hacienda dijo que se facilitaría a los periodistas una nota extensa que no necesitaba ampliación.

Los ministros de Fomento y de la Guerra salieron juntos, diciendo que el Consejo había sido tranquilo.

Tan placido ha sido—añadió el ministro de Fomento—que he podido dar cuenta, y fueron aprobados los expedientes sobre pan y trabajo.

Los periodistas pidieron al señor Alcalá Zamora que hiciera algunas declaraciones de lo tratado en el Consejo, pero éste repuso que nada tenía que añadir a lo que en la nota se consignaba.

El ministro de Marina, al salir, abrazó a un periodista, diciendo: —Me abrazo a una columna de la prensa para defenderme.

—Eso sería—contestó el abrazado—si se le atacara, pero no pensamos tocar a la Marina.

El ministro agradeció mucho los ofrecimientos de los reporteros.

Los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública salieron juntos, diciendo el conde a los periodistas: —Hay noticia, buena noticia hay hoy.

El ministro de Estado no hizo manifestación alguna.

El señor Chapaprieta entregó la nota oficiosa a los periodistas, contestando a las preguntas de éstos que nada sabía.

A mí—dijo—no me preocupa durante el Consejo más que la redacción de la nota y recoger los expedientes para ponerlos el sello.

En una palabra, ser un buen secretario del Consejo.

Noticias del Extranjero

(Por teléfono)

ADVERTENCIA A KUNO

BERLIN.—El enviado especial del "Vorwaerts" en Westfalia, dice que el estado de espíritu de la población es admirable, y que todo el mundo desea el fin de este estado de cosas.

Los obreros no se muestran quebrantados, ni por los actos de rigor, ni por las promesas.

"Aunque saben—dice el correspondiente—que el Gobierno está dispuesto a no hacer depender el comienzo de las negociaciones de la previa evacuación del Ruhr, desean, sin embargo, que el Gabinete exteriorice este criterio.

Exigen, por otra parte, que el Gobierno ponga fin rápidamente al mercantilismo y adopte medidas rigurosas contra los que explotan la actualidad para beneficiarse de la triste situación en que se encuentran sus compatriotas.

Terminó diciendo que se celebrará nuevo Consejo de ministros el sábado próximo.

LA NOTA OFICIOSA

MADRID.—La nota oficiosa dice así: "El ministro de la Guerra dio cuenta de estar instruyéndose diligencias con motivo de los documentos relativos al Ejército, publicados en algunos periódicos.

Se nombró una ponencia, formada por los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, que propondrá las medidas conducentes a proteger el cultivo del algodón en España.

Se aprobaron varios proyectos de Reales decretos: uno creando el Consejo penitenciario, bajo la dependencia del ministerio de Justicia y suprimiendo otras Juntas del propio ministerio; otro sobre el estudio de las defensas submarinas, otro nombrando inspector farmacéutico honorario del Cuerpo de Sanidad a don Juan Rodríguez Carracedo, rector de la Universidad Central; otro autorizando al ministro de Instrucción para reglamentar y regular los efectos que en los departamentos de dicho ministerio produzca el decreto de la Presidencia fijando las nuevas tarifas de honorarios de los arquitectos.

Se consideran suplementos de crédito: uno para el ministerio de la Guerra y otro para contribuir a la suscripción abierta para erigir en Panamá un monumento a Núñez de Balboa.

Se concedieron cinco indultos de Gracia y Justicia.

Se acordó la entrega de mantas a los individuos del reemplazo de 1919 que se licenciarán en Africa.

Se despacharon tres expedientes de Fomento: uno para la subasta de construcción y reparación de puentes en las carreteras del Estado, otro para la construcción de un sifón en el Canal de Isabel II y otro para la publicación de la subasta de las obras del ferrocarril de Valdearon al Mediterráneo.

AMPLIACION A LA NOTA

MADRID.—En realidad la nota contiene todo lo tratado y poco puede ampliarse.

En el examen de los expedientes se invirtió la mayor parte del tiempo.

Los ministros los examinaron con mucho detenimiento.

Después de tomar el te, los ministros trataron de la depuración de las responsabilidades cívicas.

Se desistió de nombrar al magistrado del Supremo señor Díaz Sala para hacer la investigación, habiendo pensado el Gobierno en otra persona que, aunque es magistrado, tiene capacidad para el desempeño del encargo.

Seguidamente se trató de la publicación del documento de los artilleros.

El señor Alcalá Zamora expuso los antecedentes de la cuestión, conocidos ya de todos los ministros.

También dio cuenta de las medidas adoptadas para depurar las responsabilidades por la publicación de dicho documento.

El Consejo estimó por unanimidad que no se podía haber hecho más de lo que hicieron el presidente y el ministro de la Guerra.

De Marruecos se habló poco.

Respecto al nombramiento de alto personal de la Comisaría no hubo deliberación, acordándose hacer los nombramientos a propuesta del alto comisario cuando éste se haya posesionado del cargo.

El Gobierno tiene la impresión de que el señor López Ferrer continuará desempeñando la secretaría general de la Alta Comisaría.

También tiene la impresión el Gobierno de que la cuestión militar no entraña las dificultades que se suponen y la da desde luego por resuelta.

Acaso vuelva a tratarse de este asunto en el Consejo del sábado.

TEATRO PEREDA

Hoy beneficio del primer actor y director BENITO CIBRIAN, con la comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca:

LA PLUMA VERDE

y como fin de fiesta

EL PERICON ARGENTINO

baillado por toda la compañía.

Sport Montañés

Ha sido nombrado administrador del popular semanario deportivo "Sport Montañés" nuestro amigo el conocido joven don Prudencio Aguilera, continuando de director el entusiasta sportman don Román Sánchez de Acebedo (Pepito Pedal).

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimientos, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antispéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Tomás Agüero, asistiendo los vocales señores Cagigal, Estrada y Pereda Elordi, adoptando las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador

El recurso de alzada promovido por don Ignacio Díaz y otros siete vecinos más del pueblo de Hoyuela, Ayuntamiento de Urdas, contra el acuerdo de aquella Corporación municipal arrendando una bolera que radica en el mencionado pueblo.

Un recurso de alzada interpuesto por el ilustrísimo acuerdo del Ayuntamiento de Santander por el que se exige el pago de arbitrios municipales con motivo de la construcción de una iglesia y edificios anejos a ella que están realizando los Padres Redentoristas en el alto de Miranda.

Acuerdos

Habiéndose promovido dentro del plazo legal recursos de alzada contra las resoluciones de esta Comisión provincial referentes a reclamaciones de las listas electorales de Compromisarios para senadores en los Ayuntamientos de Anevas, Limpías, Astilleiros y Barcena de Pie de Concha, se dispone que inmediatamente se remitan al señor presidente de la Audiencia Territorial de Burgos por ser de su competencia entender en ese asunto.

Se resuelve el recurso de alzada promovido por don Juan de Dios Sainz Fernández contra el acuerdo del Ayuntamiento de Selaya que se nega a admitirle la excusa que había presentado del cargo de concejal de aquella Corporación.

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación durante el mes de marzo próximo.

También se aprueba el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de los pueblos de la provincia durante el mes de enero último.

Se señala el día 28 de marzo próximo a las once de la mañana, para celebrar la subasta de suministro de carnes a los Establecimientos de beneficencia en el próximo trimestre.

Quedan aprobadas las cuentas de medicamentos para la farmacia del Hospital administrados por las droguerías de Pérez del Molino y Díaz y Galva.

Así mismo se aprueban varias cuentas de gastos menores de la panadería provincial; y de varios efectos para el Gobierno civil.

Se interesará del Ministerio de la Gobernación que establezca en esta capital una escuela de puericultura y maternología, destinando para ello la cantidad que juzgue precisa del crédito que al efecto figura en los Presupuestos del Estado.

En la Casa de Caridad e Inclusa ingresarán varios asilados.

De Setién

Al tender hoy la mirada sobre las distintas regiones, desde donde llegarán noticias de los cultos que se celebran en esta cuaresma, una ola de inmensa alegría invade mi alma al hacer público que los PP. Redentoristas empezarán una misión en este pueblo el día 4 de marzo.

Mis consuegro, entusiasta siempre de la gloria de Dios, acogerán con agrado esta noticia, y muchos, con solicitud y piedad, asistirán a la santa misión, que los llama a preparar los caminos del cielo, con tiempo más anticipado que el radical inglés Boffordley, que para salud espiritual de todos escribe estas palabras: "Hoy, a mis cincuenta y cinco años, creo en Dios y en la inmortalidad; el racionalismo no tiene una palabra de consuelo".

De consuelo y de meditación para los fieles son los días de misión, y lo mucho luz y gracia, si quieren salir del error, para aquellos que ahora pretenden equiparar e igualar las religiones.

EL CORRESPONSAL

Marina de Cudeyo.

TEATRO PEREDA

Hoy beneficio del primer actor y director BENITO CIBRIAN, con la comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca:

LA PLUMA VERDE

y como fin de fiesta

EL PERICON ARGENTINO

baillado por toda la compañía.

TEATRO PEREDA

"La pluma verde", comedia de don Pedro Muñoz Seca, constituyó uno de los éxitos más grandes del teatro del Centro, de la corte, en su última temporada, un éxito, casi de la misma magnitud que el fracaso de "S. S. S.", otra comedia del fecundísimo autor, que el público rechazó ruidosamente en el teatro de la Comedia.

Así, entre éxitos y fracasos, don Pedro Muñoz Seca va haciendo su obra, una obra considerable, pese a los que han erigido en norma de buen gusto, el asegurar todos los días que don Pedro Muñoz es un perchebe.

Un perchebe? Si así es, hay que convenir en que se trata de un perchebe riquísimo, dado lo que arrojan mensualmente sus liquidaciones.

Nosotros, aunque se escandalicen los monopolizadores del gusto y los otorgadores de famas, sostenemos que en Muñoz Seca hay un enorme temperamento teatral, y que aun apartado de teatro, lo que en su obra hay de deleznable, lo que es mucho, queda todavía material suficiente para poder cimentar una invidiable reputación.

"La pluma verde" es como el compendio de toda la labor de Muñoz Seca. La preside una extraordinaria habilidad técnica; los personajes son graciosos y, aunque el autor los descuenta para forzar las situaciones cómicas, algunos, como el don Sixto, tienen un hermoso fondo de humanidad que bastaría para salvar la obra.

La escena, muy movida, apenas decae la atención un momento. El público encuentra abundantes ocasiones de reírse. Los espectadores de Santander refrendaron el juicio favorable de los de Madrid.

La interpretación excelente. Benito Cibrián, muy bien en el don Sixto. La señora Meliá dió por su parte al papel de Carolina el relieve que pensó el autor y Hilario Sánchez, gran actriz como siempre, fué aplaudida en uno de los matés.

Todos los demás actores cooperaron con acierto al buen resultado.

Círculo Mercantil

Se acuerda celebrar en Santander una Asamblea de Círculos Mercantiles

Ayer se reunió la Junta directiva de esta Sociedad, bajo la presidencia de don Manuel Soler y concurriendo los señores Cospedal, Lasso de la Vega, Mezquida, G. del Castillo, Iruela, Mañueco, Sánchez, Rodríguez (don García (don José), Rodríguez (don Amador), Roldán y Machin, secretario. Es ley y aprobada el acta de la sesión anterior.

Por secretaría se da cuenta del movimiento de socios en la decena, acusando 23 altas.

La Junta queda enterada de las comunicaciones recibidas del general gobernador militar, Ateneo de Santander, Círculo Mercantil de Valladolid, alcalde de esta capital, Colegio Pericálculo Mercantil de Barcelona y Círculo de la Unión Mercantil de Bilbao.

Queda pendiente de resolución una propuesta de clases mercantiles para las familias de los socios.

Por la presidencia se entra la Junta de las gestiones practicadas, de acuerdo con otras entidades, para la organización de la Feria regional de muestras, exponiendo diferentes puntos de vista relacionados con dicha fiesta.

Se trata, después, del malestar que se nota en el comercio y la industria, motivado por la excesiva cuantía de los nuevos impuestos y las trabas que supone en el desenvolvimiento de la vida mercantil el sinnúmero de documentos exigidos por el Fisco a las Sociedades anónimas, colectivas y comanditarias y las declaraciones obligatorias a comerciantes e industriales particulares, motivando la confusión que impera en las leyes fiscales, que se ignora por los contribuyentes cuándo les ampara la legalidad y cuándo están fuera de ella.

El señor Cospedal pone de manifiesto verdaderos casos de interpretación abusiva, con evidente perjuicio para los intereses del comercio. Reconoce que España entera se apresta a defenderse contra las gabelas que la amenazan y que ese movimiento debe ser recogido y encauzado para que surta los fines que aisladamente no podría conseguir.

Se muestra partidario de una Asamblea, aprovechando estas circunstancias, en las que todos parecen preocuparse de la defensa colectiva.

Hablan sobre el particular los señores Sánchez, Lasso de la Vega, Castillo, Iruela y presidente, acordándose por unanimidad celebrar en Santander una Asamblea de todos los Círculos Mercantiles de España, la cual tendrá lugar durante los días 2 a 7 del próximo mes de abril, para estudiar en ella las modificaciones de las vigentes disposiciones tributarias que, sin lesionar grandemente al Estado, beneficien al comercio, recabando un análisis concienzudo del presupuesto nacional de gastos hasta reducirle a lo preciso, siguiéndose en los mismos la más exagerada escrupulosidad, pues de otro modo la nación no puede seguir soportando las cargas con que hoy se ve agobiada.

Se trató, por último, sobre una propuesta del Racing Club, acordándose que fuera formulada para resolver en definitiva.

Y no habiendo otros asuntos al despacho, se levantó la sesión.

TEATRO PEREDA

Hoy beneficio del primer actor y director BENITO CIBRIAN, con la comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca:

LA PLUMA VERDE

y como fin de fiesta

EL PERICON ARGENTINO

baillado por toda la compañía.

Al subir a un tranvía

Un obrero lesionado

La desgracia El suceso ocurrió ayer tarde a las tres aproximadamente en Cuatro Caminos.

A dicha hora iba con dirección a Peña Castillo el tranvía U-12, conducido por el motorista Wenceslao Pérez.

De uno de los establecimientos allí próximos, salió rápidamente el anciano obrero, cantero, de 65 años Domingo Pérez Iglesias, casado, con domicilio en los arenales de Maliaño, que se dirigía en aquel momento a ver una obra en Cado.

Domingo llegó bastante deprimido al tranvía, haciendo señales al conductor para que parase en el preciso momento en que el vehículo llegaba a una de las columnas.

El obrero se conoce que no se fijó en la columna, pretendió subir al tranvía, advirtiéndole el conductor que ya había frenado del peligro de la columna, y saltándose Domingo del tranvía fué a darse un fuerte golpe contra la referida columna, sin que materialmente pudiera evitar el conductor que el vehículo displiciera al referido obrero, al soltarse, con alguna violencia.

Se produjo el natural revuelo en aquellos sitios y se acudió inmediatamente en auxilio del anciano obrero, al que los inspectores de la línea tranviaria señores Seara y Trueba, en unión del motorista Daniel Francés y del cobrador Domingo Hernández, colocaron convenientemente en el tranvía S-9 y lo condujeron rápidamente hasta Beceado, donde le recogió en un automóvil don Fidel San Martín para trasladarlo.

A la Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento los médicos de guardia señores Lizarralde y Saiz Martínez (don Elías), asistidos del practicante señor Iglesias, apreciaron al lesionado, que se quejaba de fuertes dolores, una gran contusión en ambas caderas y sebot traumático. (Pronóstico reservado.)

Al Hospital

Por disposición facultativa, el herido, una vez curado, fué trasladado en una camilla al Hospital provincial acompañado de los guardias de Seguridad números 37, Régulo Brezo, y 55, A. Tolosa.

En el hecho intervino el Juzgado de guardia que practicó las diligencias de rigor.

Joaquín Santuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo.

De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.

LA CUESTION MILITAR

Solo se ha resuelto en apariencia este pleito

(POR TELEFONO)

LA HISTORIA DE LOS SUCESOS

MADRID.—La relación de los hechos planteados como consecuencia del documento publicado por los artilleros es la siguiente:

A las once de la mañana de ayer se presentó el general Orozco en el ministerio de la Guerra y dijo al señor Alcalá Zamora:

—He leído en algunos periódicos un documento de los artilleros, y como no ha pasado por mis manos, vengo a presentar a usted la dimisión.

Alcalá Zamora contestó: —Quien dimite soy yo. Y ahora voy a manifestarle así al jefe del Gobierno.

—Pues lleve usted también la dimisión mía, que yo no me vengo a componer—agregó el general Orozco.—De seguir en mi puesto ha de ser a condición de que se me autorice para nombrar un juez especial.

Inmediatamente el ministro de la Guerra marchó a ver al presidente del Consejo, al que manifestó que iba a entregarle su dimisión y la del capitán general.

El presidente no pudo disimular el asombro que le producían las palabras de Alcalá Zamora, y le preguntó si es que había recibido el documento a que hacía alusión la prensa pública.

El ministro de la Guerra dijo que no lo había recibido, pero que dimitiese porque se aseguraba que el documento estaba en poder del Gobierno, de lo que a él no se le había dicho nada.

—Pues yo tampoco lo he recibido—dijo el presidente—. Por lo cual puede usted decir al capitán general que no se le acepta la dimisión, y que cuando quiera puede nombrar los jueces que estime mejor celebrada esta reunión se celebró en el ministerio de la Guerra una de coroneles, en la que se ignoran los acuerdos que fueron tomados.

A última hora se afirmaba que en el fondo de todo esto no hay más que una maniobra política, cuyos fines no se pueden aún determinar.

También se ha dicho que es muy fácil que sea relevado un coronel de Artillería que manda Cuerpo en Madrid, lo que, seguramente, daría lugar a que el conflicto tuviera una agravación.

De todos modos, la situación es de gran desconcierto.

COMO SE DEBIA DE ENTREGAR EL DOCUMENTO

MADRID.—Los artilleros querían que el documento llegara a manos del ministro de la Guerra por mediación del capitán general de Madrid. Pero desistieron de ello al recordar la gestión llevada a cabo por el general Orozco en días pasados, gestión que no agradó al Arma de Artillería.

En su consecuencia, buscaron otro conducto para hacer llegar el documento al ministro. Se decía, y esto lo reconocen a título de información, que había sido encargado de ello el jefe de la sección de Artillería del ministerio de la Guerra, general don Luis Hernández.

También se decía que por mediación de un político, cuyo nombre no se ha podido conocer, se había enviado el documento al marqués de Albuernas.

EL JUEZ MILITAR EN FUNCIONES

MADRID.—El señor Ruiz Morales, capitán de Infantería en funciones de juez instructor designado por el capitán general de la región, visitó ayer tarde las Redacciones de los periódicos donde se ha publicado el documento que se atribuye a los artilleros.

Según nuestras noticias, las declaraciones de los directores coinciden en que el documento había llegado a su poder en sobre cerrado, sin carta ni comprobantes que acreditaran las personas que lo habían remitido.

LO QUE DICE "EL DEBATE"

MADRID.—Sigue siendo el tema de todos los comentarios periodísticos la supuesta actitud del Cuerpo de Artillería.

"El Debate" afirma que existe un ejemplar del documento firmado, y si bien no tiene todas las firmas de los artilleros de la guarnición de Madrid, figuran las suficientes para demostrar su autenticidad.

Si el haberlas alcanzado en su totalidad obedece, no a negativa de los solicitados, sino a falta de solicitud.

Añade que es cierto que el documento no fué entregado a su destinatario; pero el marqués de Albuernas lo conoció por llevarse persona muy allegada, y el ministro de la Guerra también lo conoció por conducto particular.

Dice también el citado periódico que el jefe del Gobierno llevó al Rey el ejemplar que le habían entregado.

LA SERENIDAD DEL PRESIDENTE

MADRID.—El marqués de Albuernas está dando pruebas de una gran serenidad.

Contra la nerviosidad de sus compañeros de Gobierno, él da muestras de tranquilidad, sin que le hagan salir de ella las noticias más o menos alarmantes que hasta él llegan.

No se recata el presidente para decir que ya sabía antes de encargarse del Poder que estos momentos no son de tranquilidad, y por eso se impone más que nunca el cumplimiento de su misión, que es gobernar.

LA PREOCUPACION DEL GOBIERNO

MADRID.—Nosotros creemos, y casi se puede afirmar así, que el Gobierno está más preocupado por el telegrama que dirigió el general Losada al ministro de la Guerra que por el documento de los artilleros.

"EL IMPARCIAL" Y LO DE LOS MILITARES

MADRID.—Comentando las noticias dadas por la prensa respecto a la

cuestión militar "El Imparcial", en su artículo de fondo, que titula "Supuesta actitud del Arma de Artillería", dice, entre otras cosas, que lo que importa es que un día y otro, por una u otra causa, algunos individuos del Ejército dan pasos no muy acordes con la disciplina y la Constitución del Estado, y excita a todos a que mediten bien lo que hacen.

LA ACTITUD DE UN GENERAL

MADRID.—Según "El Debate", un general que aúne a sus prestigios el de un apellido ilustre ha hecho saber al ministro de la Guerra que aunque ha de pasar en breve a la reserva, no está dispuesto a abandonar el cargo oficial que actualmente desempeña.

En apoyo de su actitud, dice que otro general que se haya en situación de reserva sigue desempeñando el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—A la hora de costumbre recibió a los periodistas el marqués de Albuernas, en su despacho oficial. Comenzó manifestando que nada podía agregar a cuanto dicen los periódicos respecto a la llamada cuestión militar.

El asunto—añadió—no ha salido de la esfera del Gobierno; mejor dicho, no ha entrado en ella.

Se hacen las oportunas averiguaciones por el juez militar.

Esta tarde siguió diciendo—celebraremos Consejo de ministros, y no pasará nada.